



COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar

Comienza el servicio de pruebas rápidas de Covid-19 para viajeros en el Aeropuerto Internacional Gibraltar

Gibraltar, 15 de diciembre de 2020

El Gobierno de Gibraltar confirma el lanzamiento progresivo del servicio de pruebas rápidas de Covid-19 ubicado en el Aeropuerto Internacional de Gibraltar.

El servicio ofrecerá un test rápido para todos los viajeros que utilicen el aeropuerto (tanto llegadas como salidas), proporcionando el resultado en 1 hora. Se trata de un servicio privado encargado por el Gobierno de Gibraltar y la Autoridad Sanitaria de Gibraltar (Gibraltar Health Authority, GHA) para asistir a los viajeros que deseen un método rápido para evaluar el riesgo que corren para sus familiares y otros viajeros.

El proveedor cobrará 50 libras por el test y los resultados serán enviados por SMS al cliente. También se entregará un certificado electrónico.

Este servicio emplea un test rápido de antígenos y, por lo tanto, no resulta tan preciso como la prueba de PCR disponible en las instalaciones de MidTown, con servicio sin bajar del vehículo. En caso de que el resultado del test sea positivo, los clientes locales recibirán la recomendación de concertar una prueba de PCR más precisa para poder confirmar el resultado positivo llamando al 111. Por lo tanto, aquellas personas que deseen volar deberían hacerse un test al menos 24 horas, preferiblemente 48 horas, antes de su vuelo.

El objetivo no es que este servicio sea empleado por aquellas personas con derecho a atención por parte de la GHA, puesto que seguirán contando con acceso gratuito a la prueba de PCR, más precisa, y recibirán cita según la rotación estándar de cita-repetición de cita. Aquellas personas que se encuentren autoconfinadas deberían permanecer en sus hogares y no utilizar las instalaciones del servicio de pruebas rápidas de Covid-19, puesto que ello no reducirá su periodo de confinamiento independientemente del resultado, ya que el virus puede llegar a incubarse durante 10 días.



INFOGIBRALTAR

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE GIBRALTAR

COMUNICADO

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

PRESS RELEASE

No: 900/2020

Date: 15th December 2020

Rapid COVID-19 testing service begins for travellers at Gibraltar International Airport

HMGoG can confirm the soft launch of the Rapid COVID-19 testing service, based at the Gibraltar International Airport.

The service will provide a rapid test for all travellers using the airport (both arrivals and departures), providing a result within 1 hour. This is a private service commissioned by HMGoG and GHA to assist travellers wanting a quick way of assessing their risk to relatives or fellow passengers.

There is a charge made by the provider of £50 for the test and results will be sent by SMS to the customer. An electronic certificate will also be supplied.

This service uses a rapid antigen test and is therefore not as accurate as the PCR test available at the MidTown drive-through facility. Where a test is positive, local customers will be encouraged to book a more accurate PCR test by calling 111 in order to confirm the positive result. People who wish to fly should therefore test themselves at least 24 if not 48 hours before flying.

It is not intended that the service is used by those entitled to GHA care, as they will continue to have access to the more accurate PCR test for free, and will be called as per standard call-recall rotations. People who are self-isolating should remain at home, and not use the Rapid COVID-19 test facility as it will not reduce their isolation period regardless of the result because the virus can incubate for 10 days.

ENDS